

Concluyen Asambleas de Diagnóstico y Deliberación en Unidades Territoriales

<https://lineapolitica.com/concluyen-asambleas-de-diagnostico-y-deliberacion-en-unidades-territoriales/>

por Redacción | Feb 17, 2022 | Columna 4, Megalópolis

El 18 de febrero concluirán las Asambleas Ciudadanas de Diagnóstico y Deliberación en cada una de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México. Las Asambleas tienen como finalidad que los habitantes de cada colonia, pueblo y barrio realicen un diagnóstico de las necesidades y problemáticas de sus comunidades y sobre las cuales podrán versar las propuestas que se registren para enricular las colonias.

Conforme a la convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, las asambleas se han venido realizando desde el pasado 18 de enero a lo largo y ancho de la capital del país.

Cada acta de las asambleas efectuadas se puede consultar en www.iecm.mx/www/sites/enchulatocolonia2022/asambleas_de_diagnostico.html

A las asambleas han podido acudir las personas interesadas en mejorar su entorno y, a partir de ellas, presentar los proyectos específicos para mejorar las colonias. El plazo para registrar proyectos continúa abierto hasta el próximo 17 de marzo.

Los proyectos se pueden presentar vía remota o bien acudiendo a una de las 33 sedes distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Este viernes concluyen asambleas de diagnóstico y deliberación en unidades territoriales

El IECM recordó que tienen como finalidad que los habitantes de cada colonia, pueblo y barrio realicen un diagnóstico de las necesidades y problemáticas de sus comunidades y sobre las cuales podrán versar las propuestas que se registren para el Presupuesto Participativo 2022.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Este-viernes-concluyen-asambleas-de-diagnostico-y-deliberacion-en-unidades-territoriales-20220217-0081.html>

Camila Ayala EspinosaCamila Ayala Espinosa

17 de febrero de 2022, 17:13

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que este viernes 18 de febrero concluyen las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación en Unidades Territoriales.

El organismo electoral local recordó que las asambleas tienen como finalidad que los habitantes de cada colonia, pueblo y barrio realicen un diagnóstico de las necesidades y problemáticas de sus comunidades y sobre las cuales podrán versar las propuestas que se registren para el Presupuesto Participativo 2022.

“Conforme a la convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, las asambleas se han venido realizando desde el pasado 18 de enero a lo largo y ancho de la capital del país”, sostuvo el IECM.

A estas asambleas pueden acudir las personas interesadas en mejorar su entorno y a partir de ellas, se presentan los proyectos específicos para mejorar las colonias.

Los proyectos se pueden presentar vía remota o bien acudiendo a una de las 33 sedes distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El plazo para registrar proyectos continúa abierto hasta el próximo 17 de marzo.

Cada acta de las asambleas efectuadas se puede consultar en la siguiente página.

Presupuesto

Para este año, las 16 alcaldías de la Ciudad de México cuentan con un Presupuesto Participativo por más de 1,600 millones de pesos.

Los recursos ayudarán a la mejora del entorno de las colonias, barrios y pueblos originarios.

De acuerdo con el IECM, los más de 1,600 millones de pesos corresponden al 3.75% del presupuesto total que ejercerán este año las alcaldías, precisamente, de estos recursos 50% serán distribuidos de forma proporcional entre todas las unidades territoriales y la otra mitad será establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (conforme a los criterios de índice de pobreza, incidencia delictiva, cantidad de habitantes y población flotante).